

No. DE ACTA	08
FECHA:	GALAPA, FEBRERO 14 DE 2025
HORA:	9:21 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos tardes, honorables concejales, damos inicio a la octava sesión ordinaria del primer periodo del dos mil veinticinco, secretaria, el orden del día

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Buen día para todos a continuación procederemos con la lectura del orden del día de la sesión número 8 del mes de febrero del año 2025

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE GALAPA
FECHA: VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. INVITACIÓN CULTURA Y SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
3. SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 001 DEL 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN DESCUENTOS Y FACILIDADES DE PAGO A LOS CONTRIBUYENTES DE TRIBUTOS EN EL MUNICIPIO DE GALAPA.
4. PROPOSICIONES E INFORMES
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. CIERRE

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Se somete a consideración la aprobación del orden del día, los concejales que estén de acuerdo por favor mantener la mano alzada.

2

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Aprobado por unanimidad, continúe secretaria, pero primero tiene la palabra el honorable concejal EDUARDO ROMERO

CONCEJAL: EDUARDO ROMERO

Buenos días, presidente, concejales, invitados y miembros de la veeduría del municipio de Galapa. Presidente, para que por favor someta en plenaria y coloque en consideración el aplazamiento de la lectura del acta anterior.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Se somete a consideración el aplazamiento de la lectura del acta anterior, por favor levantar la mano los que estén a favor

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co



JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Aplazada por unanimidad, continúe secretaría.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

1º llamado a lista y verificación del quorum

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO LLANOS	PRESENTE
ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

SECRETARIA: SHARON PERALTA

2º invitación cultura y secretaría de infraestructura

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días, Secretario Guillermo González. Gracias por aceptar la invitación al consejo. En la mañana de hoy, pues, queremos que usted nos dé un informe acerca de cómo está su secretaría, cómo están las infraestructuras, cómo está organizada la Casa de la Cultura,

cómo la encontró en el 2024, qué gestión hizo y qué proyección tiene para el 2025.

SECRETARIO GUILLERMO GONZÁLEZ

Nosotros, a partir del primero de abril, que fue cuando me posesioné, ya con esta van dos veces; con esta y otra serían tres veces que estoy acá en el recinto.

Nosotros encontramos, pues, en temas de cultura ya yo les hablé bastante la vez pasada, sin embargo, los actualizo. El tema de las escuelas de formación era, digamos, bastante precario. Desde la cabeza del alcalde, la administración y quien vela por los bienes municipales ahí en la Casa de la Cultura, que es Esmeralda, se le ha estado dando manejo al tema de las escuelas de formación. Ustedes pudieron ser testigos de *Gali Rescata la Estrella de la Navidad*, que fue el evento que finalizó en la plaza el tema de la Navidad. Todos los niños y actores culturales que estuvieron en la tarima son resultados de la escuela de formación que manejamos en la Casa de la Cultura. En temas de deporte, con *Activa Tu Barrio* y con todas las escuelas de formación, nosotros los sábados en la mañana tenemos concentrados a todos los profesores o más bien, a todas las disciplinas deportivas que, mediante los diferentes instructores, manejamos en el polideportivo. Se sigue haciendo rotación de docentes en los diferentes barrios. Cada vez que hacemos un acompañamiento a salud o a desarrollo social con Angélica Padilla, cuando salimos a los barrios con la secretaria Angélica Oñoro, recibimos solicitudes de acompañamiento. Hemos utilizado el deporte en el municipio como una estrategia para rescatar a la juventud y a los actores de la comunidad que se encuentran en riesgo, principalmente los niños. A los *Jóvenes en Paz* de Angélica Oñoro también los apoyamos bastante con el tema de los instructores, la rumbaterapia en Villa Olímpica, y a todas las señoras. En tema de obra, ni se diga. También siento que hemos avanzado bastante y que se han cumplido todas y cada una de las metas del plan de desarrollo en lo que a mi secretaría se compete. A las demás también, el balance fue muy bueno. Nosotros inauguramos la nueva sede de gobierno en un acto que hizo el alcalde. Era una estructura que estaba olvidada, que estaba abandonada, y hoy día tenemos el punto de atención física de la Fiscalía. Hay un punto de atención al ciudadano de la Policía, se encuentran las diferentes comisarías, la Secretaría de Gobierno está instalada ahí también, y próximamente, Infraestructura estará ahí también. La inauguración de la cancha de La Candelaria, para esta administración, fue un logro. El rubro fue ejecutado o digamos que la obtención de la finalización de ese frente de trabajo fue ejecutada en cabeza del alcalde desde la oficina jurídica y bajo la supervisión de este servidor.

Nosotros se lo dije en algún momento cuando estuve aquí hemos ido dos o tres veces a Santa Marta. La última vez que estuve aquí, recién venía yo llegando de Santa Marta, ahí vinimos a la sesión y, pues, se logró avanzar bastante. Nos queda y quiero darles un parte de tranquilidad porque yo lo dije en la emisora hace tres días, así como nos dimos la pela de sacar la cancha de La Candelaria del atraso y del bache que tenía en temas administrativos, lo vamos a hacer con la cancha de sóftbol y con el teatro de la Casa de la Cultura. Lo que le falta, digamos, es poco, pero por estar intervenido y por no haberse recibido por el



municipio como tal, no lo podemos utilizar. Esa es la palabra: no se puede utilizar. Le hacen falta unos *breakers* y, ya por temas de acta, está casi listo. Por temas de acta y contractualmente, eso está casi listo para que se continúe con la ejecución de esos trabajos ahí en la Casa de la Cultura y en la cancha de fútbol. En temas de proyecciones, actualmente estamos desarrollando el convenio *Carnaval*. Tenemos que esperar a que el convenio se ejecute, que llegue a su finalidad, para poder presentar o rendir un informe. Sin embargo, en temas contractuales, financieros y de inversión, lo maneja la secretaria; en temas de inversión y financieros, el secretario Ramón. Sin embargo, todos sabemos nosotros acá que en SECOP están los de RP. Ahí es donde se dice de dónde son las fuentes de financiación y de dónde, de pronto, el alcalde, junto con el secretario de Hacienda, hicieron un movimiento entre sectores para cubrir la necesidad que teníamos de las actividades de carnaval: 2.500 millones. En temas de proyección de obra, se viene el tema de pavimentación. Estamos en la fase de presentar anexos técnicos para que se generen después estudios de diseño que nos den una base clara para comenzar a contratar temas de pavimentación. Los anexos técnicos del mejoramiento de la sede de los artesanos ya se encuentran en pie. Nosotros junto con la Secretaría de Desarrollo Económico y la secretaria Angélica Padilla visionamos, junto al alcalde, una reestructuración de toda esa área, de toda esa infraestructura, para que sea del goce de los adultos mayores y de los artesanos, como siempre ha venido siendo. Acuérdense de que esta administración sacó el SISBEN, que era un tema que no estaba. Lo llevamos acá y, bueno, seguimos trabajando y seguimos enfocados en ciertas actividades que logren cumplir el plan de desarrollo y que Galapa esté contento. El tema de los arroyos va en un 47% de avance. Ya Inmaculada está casi terminada. Vamos a comenzar a intervenir los otros dos frentes, que son San Martín y Mangarroyo. Y, bueno, estamos aquí dispuestos a resolver dudas e inquietudes.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS ALVAREZ

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Buenos días, presidente, a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, al secretario de infraestructura, a los amigos de la veeduría y a todos los que hoy nos acompañan. Secretario, tengo algunas preguntas. La primera es: ¿Cuál fue la inversión que realizó esta administración para culminar la cancha de La Candelaria? ¿Qué monto total se destinó a este proyecto?

SECRETARIO GUILLERMO GONZÁLEZ



Nosotros tenemos un convenio que está en un monto preciso en este momento. Este convenio abarca cinco frentes de trabajo, como ya todos ustedes lo saben. Se contrataron estudios, ejecución e interventoría dentro del mismo. El valor total está estimado en aproximadamente 10 mil millones de pesos.

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Yo te pregunto: ¿Por qué esta administración no menciona que acogieron La Candelaria en un estado crítico, que era un desastre, y que ustedes la intervinieron e invirtieron en ella? Entonces, como concejal y coadministrador, quiero saber: ¿Qué dinero invirtió esta administración específicamente para culminar la obra de la cancha de La Candelaria? Es decir, ¿cuál fue la inversión concreta de esta administración, de la que tú hoy haces parte?

SECRETARIO GUILLERMO GONZÁLEZ

Es importante señalar que los recursos del municipio siempre pertenecen a los galaperos, independientemente de si la administración es azul, verde o amarilla. Aunque es cierto que los recursos quedaron comprometidos en un convenio firmado por la administración pasada, nosotros, como administración actual y como el gobierno que hoy representa a Galapa, asumimos la responsabilidad de que estas obras no se convirtieran en elefantes blancos ni quedaran inconclusas, algo que, afortunadamente, no ocurre en nuestro municipio. Un ejemplo claro son los 700 millones de pesos que desembolsamos en un solo pago relacionado con el CDI del Salón Azul. A pesar de que estos recursos fueron contratados por la administración pasada, el desembolso afectó directamente el presupuesto de nuestra administración actual. Por eso, como administración, nos corresponde afirmar que nosotros inauguramos la obra. Al final, quien firma las actas de recibo soy yo, y creo que, bajo esta lógica, debemos enfocar socialmente que los esfuerzos y la culminación fueron responsabilidad de esta administración.

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Presidente, quiero resaltar que aún no se ha respondido claramente a la pregunta planteada. Usted ha mencionado que esta administración afirma haber terminado la obra, pero es importante recordar que hubo una visita de la Contraloría, con control interno, en la que incluso participó el secretario. Durante esa visita se evaluó la situación de la obra, identificando elementos pendientes, como la iluminación y algunos aspectos del parque. Respecto a la iluminación, sabemos que Alumbrado Público del Atlántico estaba comprometido con la instalación del servicio eléctrico para la cancha de La Candelaria,



como quedó estipulado en el acta y el proyecto inicial. Esto buscaba garantizar que ni la administración saliente ni la entrante asumieran costos adicionales. Sin embargo, esta tarea no se ejecutó. Alumbrado Público nunca se presentó con la instalación eléctrica, lo que representó una falta en su compromiso con el municipio de Galapa.

En cuanto a lo "saludable" en el parque, se ha señalado que lo único colocado fue un pequeño parque infantil, una instalación bastante limitada considerando el espacio. Además, en las áreas verdes, únicamente se sembraron bordes mínimos de grama en ciertos sectores, lo cual es insuficiente para el acondicionamiento completo del lugar.

Por ello, la pregunta sigue vigente: ¿Cuál fue la inversión específica que realizó esta administración en la obra de la cancha de La Candelaria? Aunque la felicitación a esta administración por terminar las obras es válida, también es fundamental reconocer que la obra estaba casi terminada en la administración anterior, como lo constató la Contraloría. Finalmente, como secretario de infraestructura, es necesario que se nos informe con claridad y detalle qué recursos económicos o esfuerzos se destinaron desde esta administración para completar el proyecto. ¿Podrías aclarar este punto?

SECRETARIO GUILLERMO GONZÁLEZ

Lo que planteas está relacionado con los procesos de supervisión y manejo de obras, los cuales incluyen ajustes mediante **actas modificativas** y **balances de obras**. Estos instrumentos permiten modificar elementos del proyecto original para adaptarse a situaciones reales en el terreno, errores de diseño o fallas de planificación, siempre buscando una ejecución óptima dentro de las limitaciones presupuestales y técnicas.

Se entiende que hubo reducciones y ajustes en el alcance del proyecto original de la cancha de La Candelaria, eliminando elementos como:

1. **Basuras saludables**
2. **Mobiliarios específicos**
3. **Murados**

Todo esto se realizó mediante actas parciales y actas de ejecución, en conformidad con las normativas y con el objetivo de optimizar los recursos disponibles.

En cuanto al parque y las áreas verdes, se menciona que la siembra de grama y el acondicionamiento de espacios saludables eran elementos contemplados pero que, aparentemente, no se ejecutaron de forma completa. Sin embargo, como recalcas, **el parque es una necesidad que no puede omitirse y debe estar presente en el proyecto final**. Sería clave obtener una explicación más detallada sobre:

- ¿Cuáles fueron las razones específicas detrás de estas modificaciones?
- ¿Qué porcentaje del presupuesto se utilizó en estos ajustes?
- ¿Cómo se compensarán los elementos no ejecutados?

Estos puntos permitirán entender mejor la situación actual de la obra y su impacto en la comunidad. Entonces, la generación que se hizo, el marco de ese regreso del rubro, el último rango de años que salen ellos, ¿qué va a pasar cuando el parque llegue a la administración? ¿Lo sacamos nosotros o no lo sacamos nosotros?

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Secretario, es que mira, lo que yo te quiero decir es, bueno, ya la respuesta no me la diste y no me la vas a dar porque sé que no la sé. Con lo que estás diciendo, sé que no sabes qué fue la inversión. Pero es que lo que te digo es una cosa, mira, ese parque se contrató y ese dinero se aprobó aquí en el Consejo con un empréstito. Y yo te digo una cosa, si ese dinero que se aprobó aquí, se hizo la contratación y si eso no estaba en las arcas, hay un detrimento. Y la Contraloría no encontró detrimento, ¿por qué? Porque el dinero estaba en las arcas del municipio. Ustedes no pueden venir a decir que fue que ustedes invirtieron y que fue un elefante blanco y que quedó. No, la plata estaba en las arcas del municipio. Porque yo digo una cosa, si la Procuraduría y la Contraloría que vinieron hicieron el manejo y la investigación a esa cancha y no encontraron ningún delito, ningún fraude, es porque las cosas estaban bien y el dinero estaba. O si no, que los demanden a ellos. Ustedes como Administración, si ellos aceptaron eso. Porque aquí los centros de control son la Contraloría, Procuraduría, Fiscalía. Aquí vino la Contraloría y la Procuraduría. Si ellos encontraban algún delito, tenían que informárselo a la Fiscalía, que es la que viene después. Y ellos no encontraron nada, ¿cierto? Entonces ellos no encontraron. Entonces la pregunta mía que es, ¿a dónde vamos? ¿A dónde quiero ir yo? ¿Qué fue el dinero que invirtieron? Porque es que aquí todo lo malo fue la Administración pasada. Y si así se han querido tapar, entonces tú acabas de decir.

Es que eso es un elefante blanco que casi queda. Entonces hoy aquí, tú como Infraestructura, yo te estoy pidiendo, o sea, como Administrador, que me digas cuál fue la inversión. No la saben. Bueno, está bien. Está en el SECOP. Me encargaré de revisarlo en el SECOP.

Lo que yo quiero decir hoy es que hay obras acá que se quedaron, que hay que hacerlas. No esperar que, como fueron el año pasado, y como aquí la comunidad seguida sale a decirles, ah, no son obras de ellos, entonces no las quieren hacer. Mira la cancha de la Candelaria. Fue un boom el día que la inauguraron, ¿cierto? Pero fue una obra de las pasadas, porque en esta yo quiero que, o sea, todavía estoy con las dudas. Quiero saber cuál fue el dinero que, y cuáles fueron las irregularidades que encontraron. ¿Ya? ¿Cuáles fueron las irregularidades que encontraron? Si aquí había, en el acta estaba firmado, donde Alumbrado Público podía colocar eso y quería. Yo creo que el honorable concejal Saulón y otro concejal acá le pidió al presidente que llamara para la administración, para el riego de la grama y eso. Ahí también tenían que meter a la Triple A. Y la Triple A se lucra de todo el municipio.

Y aquí hay que pagarle los servicios a la Triple A. La Triple A era para que en los municipios, y usted como Infraestructura, todos los parques tuvieran agua gratis de la Triple A. Y la Triple A tuvo 20 años llevándose la plata a los galaperos y nunca invirtió un peso. Ahora cuando se les venció, que nosotros nos les paramos el consejo el año pasado, y no les queríamos aprobar donde salieron corriendo a invertir en lo que es alcantarillado y en un acueducto que usted bien lo sabe que es donde están cambiando la mayoría de la tubería. Entonces ellos también, la Triple A también tiene que invertirle algo al municipio. Dígame un parque que haya invertido la Triple A aquí en Galapa, concejales. Dígame qué obra ha hecho la Triple A aquí en Galapa. Ni una. Pero al menos, de todos los parques que tenemos, ahora con este verano y que se nos va a alargar, yo creo que ustedes ven noticias, era para que ellos nos dieran el agua a todos los parques. Entonces eso es donde yo voy. No es que yo quiera joder, sino que hay cosas que se pueden hacer. Y por último, la Casa de la Cultura. Hoy la Casa de la Cultura se la está comiendo el comején y no hay nadie que diga nada. Parece que hubiera venido allá de la Guerra de Gaza. Se los voy a mandar. Este. Es para que le hubieran declarado patrimonio de aquí, cultural del municipio. Es un hotel muy bonito que se hicieron en la administración en el 2011-2014 donde los artesanos, la alcaldía le dio a los artesanos a los torres y se los pagaron. Lo hermoso que era entrar y verlos en la entrada de la Casa de la Cultura. Miren hoy, miren. Vienen de la Guerra de Gaza. Se los está comiendo el comején. Las puertas se las está comiendo el comején. Los marcos se los está comiendo el comején. Ahí veo en el SECOP saque como este para fumigar el contrato de fumigación y no han intervenido en la Casa de la Cultura para fumigar. Entonces es bueno que también, secretario, pongamos de frente a la Casa de la Cultura y mirar, no todo es carnaval y botar la plata como se está haciendo sino invertirla ahí.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Yo pienso que este es un tema que debemos manejar con mucha prudencia, porque realmente se requiere de un enfoque sensato. No se trata de buscar culpables, ni de señalar a la administración pasada ni a la actual.

En el tema del deporte, hay aspectos importantes que discutir más allá de lo que explicó el secretario, quien estaba bastante acertado. Cuando se trata de una obra, hay limitaciones y ajustes que deben hacerse para poder finalizarla. En este caso, en una sociedad de economía mixta, hubo dificultades jurídicas que afectaron su desarrollo.

El secretario mencionó esas dificultades, pero ni siquiera se detalló cuántas veces en el año pasado hubo alertas al respecto. Es un tema complejo que requiere una gestión juiciosa para sacarlo adelante. Por ejemplo, en lo personal, me preocupa el estado de la Casa de la Cultura. Aunque hoy la situación económica no es tan crítica, sigue siendo necesario abordar este tema. Como mencioné anteriormente, TRIPLE A debería asumir la responsabilidad del cuidado y mantenimiento de las zonas verdes de los parques del municipio, no limitándose solo al ámbito urbano. TRIPLE A, como entidad con ánimo de lucro, tiene un deber hacia la comunidad en este aspecto. Le he planteado este asunto a la Secretaría de Planeación, que es la encargada de tratar directamente con TRIPLE A. Pedí una reunión formal, pero, lamentablemente, no se ha logrado concretar. Por eso, tuvimos que recurrir a encuentros informales para intentar avanzar en este tema. Otro punto relevante fue el que mencionaste sobre el asesor. Los concejales que estuvimos presentes el año pasado recibimos información sobre problemas que, según se decía, estaban en el aire. Pero al final, no quedó claro qué sucedió ni qué acciones se tomaron. Además, en el tema del hospital, las obras de la segunda planta son otro ejemplo de promesas incumplidas. Con tristeza vimos cómo la comunidad no pudo utilizar esos espacios. Hoy seguimos enfrentando dificultades similares. En el proyecto actual, también surgieron problemas, como la falta de previsión en algunos aspectos, como el diseño de las escaleras y otros detalles que complicaron el avance. Son situaciones que reflejan fallas en la planificación y ejecución. A pesar de todo, reconozco que las administraciones han hecho evaluaciones importantes para mejorar el municipio, aunque también han surgido dificultades. Por ejemplo, en el caso de la cancha de La Tesoro, es necesario que se terminen las obras lo más pronto posible. Finalmente, creo que es fundamental que estas obras que quedaron pendientes se culminen. Aunque hubo retos jurídicos y técnicos, lo importante es que la comunidad de Galapa pueda comenzar a disfrutar de estos espacios.

SECRETARIO GUILLERMO GONZÁLEZ

Con respecto a las enmiendas mencionadas por el consejero de Gabinete y brindando apoyo a las empresas autónomas, considero que este debate es precisamente para aclarar temas cada vez que se presenta un secretario. Sin embargo, debemos ser conscientes de que aún persisten situaciones heredadas, incluso desde administraciones pasadas.

Es evidente que quedaron compromisos pendientes, ya sea por falta de recursos o por procesos jurídicos, y esta administración ha tenido que recurrir a los recursos disponibles para cumplir con esos compromisos, que son una herencia para quienes asumen el cargo.

Por ejemplo, tengo conocimiento de que la obra de la calle de la Catedral estaba detenida debido a procesos jurídicos. Sin embargo, gracias a la insistencia del municipio, en respaldo



con la Gobernación, se logró avanzar en lo que faltaba mediante un pacto por 1,300 millones de pesos.

Estoy seguro de que los concejales que participaron en esa gestión con la Gobernación son testigos de cómo el gobernador y el alcalde trabajaron para poner esos recursos en uso. Esa fue la apuesta clave: garantizar que se asignaran los 1,300 millones necesarios para cumplir con los compromisos y resolver los procesos jurídicos que aún estaban abiertos.

Es importante resaltar que, aunque se avanzó significativamente, todavía existen procesos pendientes. Sin embargo, el esfuerzo conjunto entre la Gobernación y el municipio demuestra un compromiso por superar estas dificultades y lograr los objetivos planteados.

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Está bien, esta es la respuesta. Pero la pregunta que hago es: si en el acta, cuando se inició La Candelaria, se estableció que Alumbrado Público iba a colocar la iluminación, ¿por qué no se siguió eso? ¿Por qué no se exigió que Alumbrado Público nos diera algo? ¿Usted sabe la millonada que se lleva Alumbrado Público del municipio de Galápagos? Miren los recibos de luz de su casa, ahí se cobra 3.500 pesos por vivienda solo por Alumbrado Público. La seguridad que maneja la Gobernación, y de la tasa de seguridad de todo el departamento, que suma miles de millones, destina el 10 % a Alumbrado Público porque el gobernador anterior decidió que la inseguridad en los municipios se debía a la oscuridad de las calles. Por eso crearon una ordenanza en la Asamblea y asignaron el 10 % de la tasa de seguridad para Alumbrado Público. ¿Usted sabe cuántos miles de millones recibe al año? Nosotros somos 13 municipios dentro de ese esquema, pero el que más dinero recauda y sostiene a los demás es Galapa. Y aun así, Alumbrado Público no ha sido capaz de regalarnos algo, ni siquiera para una cancha, porque en todas partes hay que pagar la luz. Y lo repito hoy: sí sirve, es bacano, pero felicitar por un lado y criticar por el otro. Donde están haciendo los eventos de carnaval, ahí están. Eso lo puso Alumbrado Público, porque yo vi el carro canasta instalando los reflectores: Y esas luces están encendidas 24 horas al día. Vayan y miren, eso parece una cancha de estadio en las noches. ¡Qué vaina hermosa la iluminación que pusieron! Pero para unas cosas sí hay recursos y para otras no. Si en el acta estaba ese compromiso y no se cumplió, ahí es donde yo lo digo. Ya se supone que entre la Gobernación y el municipio se destinaron 1.300 millones de pesos, pero lo que hay que preguntarse es por qué la administración actual no ha denunciado. ¿Cómo se llama eso, abogado Arnold de Benítez? Prevaricato. Porque aquí se tiene que denunciar. Y yo quisiera saber qué denuncia le pusieron a Edu, qué denuncia le pusieron al alcalde saliente, si encontraron alguna irregularidad. Pero no veo nada. No nos tapemos diciendo que todo fue culpa de la administración pasada, porque yo no veo ninguna denuncia de esta administración. No veo la denuncia contra Edu. ¿Dónde está? Edu se robó la plata, no es mentira. Se robó la plata. Y si la plata estaba, yo les



digo: ningún alcalde, por muy mal que esté de la cabeza, firma un contrato o un acta si el dinero no está en las arcas del municipio. Eso sí se los puedo comprobar. Porque ellos no son tan locos como para decir: "Yo termino esta administración el 31 de diciembre y que la otra administración pague". Y usted, secretario, ¿no sabe qué hacer? Déjeme terminar. Aquí tiene que haber una denuncia. ¿Dónde está? Mire, Edu, hoy se terminó con 1.300 millones que vienen de la Gobernación y la Alcaldía. Pero eso lo hubiéramos podido hacer desde el año pasado para que ya estuviera listo, porque sí había recursos. Entonces, ¿dónde está la demanda? ¿Dónde está la denuncia contra Edu? Edu se robó la plata y se fue. Se robó la plata de la Casa de la Cultura, la del Polideportivo y la de La Candelaria. ¿Y creo que también está lo de Petronita, no? No. Bueno, esas tres sí se las robó.

SECRETARIO GUILLERMO GONZÁLEZ

Concejal, la administración pasada se llevó una parte de los recursos destinados a las zonas negras. ¿Qué pasa? Esto es público, todo está en el SECOP, cualquiera lo puede averiguar. Sin embargo, son temas que competen más al área jurídica y de hacienda. Pero yo soy el supervisor del contrato hasta la liquidación y me siento en la facultad para hablar. Es malo hablar de quienes no están presentes, y peor aún si ya no están entre los vivos. Pero en su momento, Andrés Acevedo fue tan buen abogado que con Edu se contrataron el estudio, diseño y construcción. Había una cláusula muy particular que, junto con el abogado y el ingeniero Carlos, analizamos con bastante recelo y respeto. Esa cláusula establecía que el municipio tenía que asumir el egreso final de lo que restaba del convenio, es decir, 3.000 millones de pesos, cuando se cumpliera el 50 % de las obras. Ese es el verdadero origen del despilfarro. Usted lo dice, concejal. Yo no puedo hacer una denuncia pública sin fundamentos, pero ahí está el robo y la denuncia contra Edu. Mire, concejal, si yo le voy a construir una casa y le digo: "Dame un adelanto, te presento el plan y me das la mitad del dinero", usted lo haría. Y cuando la casa vaya por la mitad, me da el resto. Eso es lo que dice el contrato, ¿verdad? Lamentablemente, eso es lo que nos tiene amarrados financieramente con Edu. Pero la demanda sí viene, concejal. Quizás desde la oficina Boric o según lo que disponga el alcalde. Mientras tanto, estamos tratando de organizar e identificar a dónde fueron a parar los 3.000 millones que el municipio dio en la primera instancia. Hoy en día, la cancha de La Candelaria la recibimos, pero no la hemos pagado. Y búsquense cómo, porque esos 3.000 millones están en el municipio, pero a mí, como supervisor del contrato, no me da garantía de que si el año pasado quedó un faltante, no vayan a quedarse con otros 3.000 este año. Estamos trabajando en una estrategia para que los subcontratistas de Edu respondan. Porque aquí estamos peleando con G8, que es la interventoría, y con las otras empresas subcontratadas. ¿Y qué me garantiza que cuando le paguemos a Edu, ellos van a terminar el trabajo? ¿Quiere que le diga algo? Hoy, el contratista de la cancha de fútbol dice que fue vandalizada, pero cuando uno hace un Análisis de Precios Unitarios (APU) serio y bien fundamentado, debe incluir vigilancia en el presupuesto. Si se robaron algo, es culpa



del contratista por no haber garantizado la seguridad. ¿Quiere que le reciba la obra sin más? No. Con todo respeto, para recibir una obra del gobierno, se debe garantizar que se ejecutó correctamente y contar con la debida vigilancia.

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Y eso se llama una póliza de cumplimiento. Puede que no haya una póliza específica para los subcontratistas de la cancha, pero debe existir una póliza general. Yo creo que es una póliza de responsabilidad, de cumplimiento. Esa póliza es un requisito fundamental para poder firmar cualquier contrato. De hecho, el secretario de Hacienda en su momento, y el secretario de Hacienda actual, exigen una póliza antes de girar dinero a cualquier contratista. Si el contrato está ahí y ustedes encontraron dificultades e irregularidades, la solución es sencilla: demanden y que la póliza responda conforme a lo establecido.

SECRETARIO GUILLERMO GONZÁLEZ

Yo voy a poner un ejemplo, les diré algo. Una vez firmé un contrato por 20 millones de pesos poniendo un número arbitrario con un aseguramiento del 20% del valor. Está bien, se entiende. Pero hay convenios y contratos que solo tienen asegurado el 2% o el 5% porque la ley no permite más. No es el abogado quien decide cuánto asegurar, sino la aseguradora, y a veces solo cubre el 1%. Ahora bien, tenemos 3.000 millones de pesos en juego. ¿Ustedes creen que sería una decisión responsable aunque esté dentro de la ley activar la póliza de garantía para que devuelvan el dinero al municipio y que esa plata se quede en impuestos para la próxima contratación? Les diré algo, y quizás me adelante un poco, pero como secretario tengo la facultad para hablar. Nosotros vamos a recibir la cancha de fútbol. Hubo reuniones y acuerdos en los que la EDU admitió que se gastó 700 millones de pesos que el municipio le giró en su momento, y hasta el día de hoy no se sabe en qué. Esa denuncia ya está sobre la mesa. Ahora pregunto: si denunciamos hoy, ¿creen que nos terminarán la cancha de fútbol? Lo que yo quiero es avanzar. Mi programa de obras municipales se llama *Obras Concretas* porque mi objetivo es terminar los proyectos. No puedo permitir que una obra más quede a medias, porque el perjudicado es el municipio. Los 3.000 millones de pesos están comprometidos y estamos esperando que se cumplan los acuerdos pactados en los comités y reuniones con todos los contratistas. A estas reuniones asistieron el gerente de construcción, el gerente de la EDU y su representante legal. Les dejamos claro que, hasta que no se cumplan los compromisos y no se garantice que el municipio, el alcalde y yo, como secretario, estemos completamente blindados, no se avanzará. Cuando yo me vaya, no quiero que digan: "El secretario Guillermo la embarró con la EDU". No. La estrategia está planteada, sólo estamos esperando los tiempos. Las canchas se van a inaugurar y se van a abrir. El municipio hará el desembolso correspondiente, y si la EDU no cumple, quedará mal.

del contratista por no haber garantizado la seguridad. ¿Quiere que le reciba la obra sin más? No. Con todo respeto, para recibir una obra del gobierno, se debe garantizar que se ejecutó correctamente y contar con la debida vigilancia.

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Y eso se llama una póliza de cumplimiento. Puede que no haya una póliza específica para los subcontratistas de la cancha, pero debe existir una póliza general. Yo creo que es una póliza de responsabilidad, de cumplimiento. Esa póliza es un requisito fundamental para poder firmar cualquier contrato. De hecho, el secretario de Hacienda en su momento, y el secretario de Hacienda actual, exigen una póliza antes de girar dinero a cualquier contratista. Si el contrato está ahí y ustedes encontraron dificultades e irregularidades, la solución es sencilla: demanden y que la póliza responda conforme a lo establecido.

SECRETARIO GUILLERMO GONZÁLEZ

Yo voy a poner un ejemplo, les diré algo. Una vez firmé un contrato por 20 millones de pesos poniendo un número arbitrario con un aseguramiento del 20% del valor. Está bien, se entiende. Pero hay convenios y contratos que solo tienen asegurado el 2% o el 5% porque la ley no permite más. No es el abogado quien decide cuánto asegurar, sino la aseguradora, y a veces solo cubre el 1%. Ahora bien, tenemos 3.000 millones de pesos en juego. ¿Ustedes creen que sería una decisión responsable aunque esté dentro de la ley activar la póliza de garantía para que devuelvan el dinero al municipio y que esa plata se quede en impuestos para la próxima contratación? Les diré algo, y quizás me adelante un poco, pero como secretario tengo la facultad para hablar. Nosotros vamos a recibir la cancha de fútbol. Hubo reuniones y acuerdos en los que la EDU admitió que se gastó 700 millones de pesos que el municipio le giró en su momento, y hasta el día de hoy no se sabe en qué. Esa denuncia ya está sobre la mesa. Ahora pregunto: si denunciemos hoy, ¿creen que nos terminarán la cancha de fútbol? Lo que yo quiero es avanzar. Mi programa de obras municipales se llama *Obras Concretas* porque mi objetivo es terminar los proyectos. No puedo permitir que una obra más quede a medias, porque el perjudicado es el municipio. Los 3.000 millones de pesos están comprometidos y estamos esperando que se cumplan los acuerdos pactados en los comités y reuniones con todos los contratistas. A estas reuniones asistieron el gerente de construcción, el gerente de la EDU y su representante legal. Les dejamos claro que, hasta que no se cumplan los compromisos y no se garantice que el municipio, el alcalde y yo, como secretario, estemos completamente blindados, no se avanzará. Cuando yo me vaya, no quiero que digan: "El secretario Guillermo la embarró con la EDU". No. La estrategia está planteada, sólo estamos esperando los tiempos. Las canchas se van a inaugurar y se van a abrir. El municipio hará el desembolso correspondiente, y si la EDU no cumple, quedará mal.

Entonces vendrán las pólizas, las garantías y, si es necesario, la denuncia. Porque si no, Arnold no jugará fútbol los miércoles.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Secretario, considero que su explicación aclara en gran parte el tema del monto que esta administración terminó asumiendo para la cancha. Yo también conozco los problemas que han existido con la EDU y coincido con el concejal Álvarez: esa empresa debe ser denunciada. El año pasado, al menos cuatro gerentes renunciaron debido a los malos manejos internos. Cuatro. Así es muy difícil concretar la finalización de los contratos, porque, ¿quién asume la responsabilidad? ¿Quién responde? Se hacen los locos y, mientras no haya un nuevo gerente, todo queda estancado. ¿Quién firma, por ejemplo? En ese sentido, hay que ser coherentes. No se trata de culpar a una administración u otra, sino de buscar el beneficio de Galapa y sacar las obras adelante. Se ha venido trabajando en eso, y es importante lo que mencionó, secretario: la responsabilidad no es solo de supervisión, sino también de proteger los recursos del municipio. No se puede entregar dinero sin garantías, porque después pasa lo de siempre: se pierden los fondos y nadie responde. Como ocurre con tantas cosas en Colombia, aquí nadie paga por los errores. También estoy de acuerdo con lo que se ha dicho sobre el alumbrado público. Se lleva grandes sumas de dinero de Galapa y no ofrece una retribución acorde con su responsabilidad social hacia el municipio. Es cierto que deberían participar en la iluminación de los parques, pero, concejal, usted y yo sabemos que eso no va a suceder, al menos en el corto plazo, porque esa cláusula no estuvo ni estará dentro de sus compromisos. Ojalá que debates como este los haga reaccionar y asumir su papel con el municipio. Secretario, creo que este es un tema de planeación, pero le pido que lo traslade también a la Secretaría de Planeación para que se empiece a ejercer presión sobre ellos. Más que una gestión, lo que se necesita es presión, para que sean responsables con la ciudad y actúen como tal. El dinero que pagan los usuarios, como bien mencionó el concejal, debería reflejarse en mejoras para la comunidad, aunque sabemos que no es fácil. Por eso, les pido a mis colegas concejales que no guardemos silencio sobre este tema. Debemos ser coherentes y defender los intereses del municipio. No podemos permitir que solo se lleven el dinero sin ninguna retribución para Galapa. Lo mismo sucede con la empresa TRIPLE A. Secretario, le pido que le recuerde a la Secretaría de Planeación que necesitamos concretar esa reunión con ellos. Esto es algo que podemos conseguir si los concejales nos unimos y logramos que un gerente de alto nivel nos escuche. Cuando aprobamos la prórroga por diez años, TRIPLE A se comprometió a invertir 7.900 millones en el municipio, además de 900 millones destinados a inversión social. ¿Y qué ha pasado con eso?



No hemos visto ni un solo peso. Carlos, ¿te acuerdas cuando fuimos a sus oficinas? Se comprometieron con esos 900 millones, pero hasta ahora no se ha visto ningún resultado. Lo mínimo que pedimos en estos momentos es que se hagan cargo de los parques del municipio. Que asuman el mantenimiento de los jardines y las zonas verdes con sus propios recursos. Eso es lo menos que podemos exigir, para que los parques sigan siendo espacios bonitos y agradables, donde las familias puedan reunirse, donde los niños jueguen con seguridad y la comunidad tenga lugares dignos. Muchas gracias, señor presidente.

15

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Presidente, ¿alumbrado público ha respondido la citación o la invitación que se les hizo a los concejales? No, y no viene. Siempre el mismo cuento. Miren, cuando aprobamos la prórroga del alumbrado público, les voy a contar cómo fue la situación, concejales, porque es algo que siempre he denunciado. Cuando se terminó la prórroga, nosotros no queríamos seguir con Alumbrado Público del Atlántico. ¿Por qué? Porque ya sabíamos qué tipo de empresa era. ¿Pero por qué nos tocó hacerlo? Porque en ese momento, el gobernador en la administración antepasada, cuando tú no estabas, Verano dijo: "Tengo la iluminación de la Cordialidad, desde el puente de la Cordialidad hasta más allá de Alpina." Pero esa concesión ya se la había ganado Alumbrado Público y tenía que ir con ellos. Si no aprobamos la prórroga, el proyecto de iluminación se lo llevarían para otra parte. Y así nos engañaron. Si hubiéramos decidido trabajar con otra empresa, nos habrían denunciado públicamente, diciendo que habíamos dejado a oscuras el municipio por no seguir con ellos. Por eso, decidimos darles la prórroga, y a cambio, se comprometieron a hacer una serie de trabajos en el municipio que, cinco años después, todavía no han hecho. Entonces, presidente y concejales, si esta empresa no responde ahora, hagamos un estudio. Los acuerdos no son definitivos, se puede revisar la concesión. Ahora, no nos hagamos ilusiones, porque la posibilidad de tumbar ese contrato es del 0.0001%. Todos sabemos de quién es esa empresa: de los aliados de esta administración. Y lo digo con nombre propio: Camilo Torres y Víctor Rojas. Es difícil revisar ese contrato, pero, como mínimo, debemos llamarlos y exigir que den la cara al municipio. Hoy la Cordialidad está a oscuras. ¿Ustedes han pasado por allí de noche? Desde la entrada del puente hasta casi Villa Olímpica, todo está apagado. ¿Dónde está el alumbrado público? Eso sí, la plata sí se la llevan puntualmente cada mes. Si no pagamos, nos cortan la luz y, además, nos siguen cobrando alumbrado público y la sobretasa de seguridad, de la cual el 10% es para ellos. Secretario, sería bueno que te llevaras esta inquietud y nos ayudes, porque este es un tema que también le compete a infraestructura. ¿Se acuerdan de la excusa que dieron cuando nos vendieron esta concesión? "Que la seguridad iba a mejorar, porque con calles iluminadas hay menos inseguridad." Bueno, pues hoy tenemos varios sectores sin iluminación, principalmente la Cordialidad. Les digo algo: el día que yo venga de Barranquilla para acá y mi carro sufra una avería en medio de esa oscuridad, no voy a parar. Es demasiado peligroso. Lo mismo pasa



con los buses y las personas que usan el transporte público. Esa falta de luz facilita la delincuencia. Así que, presidente, le pido que vuelva a enviar la carta a Alumbrado Público. Que vengan y nos den explicaciones. Nosotros somos los coadministradores del municipio y tenemos el derecho de exigir respuestas. Gracias.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal ARNOLD DEVENISH

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Buenos días, concejales, directivos, secretaria, veeduría y todas las personas que nos acompañan. Secretario, nuevamente lo vemos aquí, siempre con sus buenas apreciaciones y explicándonos los temas que se requieren. La pregunta que hizo el honorable concejal Carlos Álvarez era clara: ¿cuánto invirtió esta administración? Cuando hicimos el video mostrando la cancha en el estado en que se encontraba, sin que le hubieran metido mano, también documentamos la situación del colegio de Las Petronitas. En ese momento, el secretario Juan Guillermo Clavijo nos explicó que el problema eran las deudas y alegó que faltaban 400 millones para ejecutar el contrato. Esa era la pregunta que le hacía Carlos Álvarez: ¿cuánto puso la administración? Pero analizando la situación, resulta que la administración decía que intentaría conseguir los recursos, cuando ese dinero ya estaba en las arcas del municipio. ¡Lo único que faltaba era voluntad para terminar la obra! Y lo mismo pasó con Las Petronitas. Ya se entregó la obra, pero ¿qué pasó con el ascensor? ¿El ascensor del colegio Las Petronitas? Si ya está listo, entonces lo único que hacía falta era un poco de presión y voluntad por parte de la administración para que estas obras se terminaran. Señores, toda obra necesita una interventoría y una supervisión. Cuando estamos en ese proceso, quien responde es la interventoría. Como usted mencionó, secretario, ya había un proceso en marcha con la interventoría que estaba mostrando los resultados, razón por la cual no se desembolsó el resto del dinero en su momento. Pero lo importante es que hoy la cancha ya está lista. Se habla de "obras concretas", ¿cierto? Pues felicidades por eso, porque lo más importante es que los deportistas puedan disfrutarla. Cambio de tema... Señora Esmeralda, coordinadora de la Casa de la Cultura, bienvenida. Siempre se había hablado de que se le invitaba a este recinto y usted no asistía, pero esta vez contamos con su presencia. Cuando le den la palabra, tengo varias preguntas para usted y espero que pueda responderlas de la mejor manera. Señores, hago un llamado a todos mis compañeros concejales: Vinculémonos más en los debates. Siempre somos los mismos tres concejales hablando, desgastándonos, preguntando, señalando. ¡Somos 13 concejales! Todos tenemos la vocería para hablar por el municipio. Activémonos más, porque estos problemas nos afectan a todos. El tema del alumbrado público ya no es solo un problema de infraestructura,

es un problema de seguridad. No esperemos a que ocurra una tragedia para actuar. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS VILLAREAL

CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL

Buenos días, Presidente. Buenos días, Secretario de Infraestructura y a todo su equipo de trabajo. Buenos días a los demás concejales y a todas las personas que hoy nos acompañan. Presidente, Secretario, y a todos los presentes, ya está bueno. Llevan catorce meses de administración y siguen sin terminar de organizar la casa. Cada vez que vienen al recinto del Concejo, el discurso es el mismo: "Recibimos esto así, recibimos esto así...". ¿Cuándo van a mostrar resultados? Hace menos de un mes se entregó la cancha y hoy ya está llena de basura, se ve marchita. Y no solo es la cancha, el municipio entero está marchito. No sé de quién es la responsabilidad, si de Infraestructura, Planeación o Amoblamiento Urbano, pero lo cierto es que no hay una autoridad que organice la casa, que responda a las problemáticas. Nos dicen que la obra demoró un año y tres meses o quizás más, pero el pueblo lo sabe, porque las obras son del pueblo y para el pueblo. Aquí no se trata de excusas ni de justificaciones. No es cuestión de decir "yo la dejé así", "yo la recibí así", "faltaban cien pesos". Lo que la gente espera son soluciones. Cuando venga el Secretario de Hacienda, cualquiera de los concejales puede preguntarle cuánto dinero dejó la administración anterior en depósitos. O, en ese orden de ideas, si la administración actual debía cancelar algo antes de recibir la obra. No, porque habría sido irresponsable pagar en su totalidad una obra que aún no se había recibido. Las administraciones entrantes siempre se quejan de los mismos problemas con los que hicieron campaña. No podemos seguir en este círculo de quejas constantes, en esta posición de víctima. Es hora de cambiar el chip y avanzar por Galapa. En el año 2012, la administración entrante recibió el megacolegio de Mundo Feliz como una obra fracasada, y hoy es la mejor institución del municipio. Ahora esta administración enfrenta problemáticas con los CDI, canchas, polideportivos y parques en Villa Olímpica, y todas estas obras fueron dejadas por la administración anterior. Nos quejamos del amoblamiento urbano, pero ¿dónde está el ordenador del gasto?, ¿dónde está la máxima autoridad? Aquí en el Concejo, los trece concejales hacemos el esfuerzo de debatir, citar, señalar y denunciar, pero ¿de qué sirve todo esto si la autoridad no responde? La pregunta es clara: ¿dónde está el alcalde? Si hoy mismo se sienta con su equipo jurídico y revisa el incumplimiento de amoblamiento urbano, puede tomar decisiones. Nosotros podemos hacer todo el eco posible, pero si la máxima autoridad no actúa, seguiremos en lo mismo: quejas, quejas y más quejas. Si usted recibió el municipio en mal estado, póngalo bonito, porque con esa promesa se eligió.



Antes de terminar, quisiera hacer unas preguntas. No me enteré de que se entregó el colegio de Las Petronitas y considero que es necesario hacerlo público, porque también fue una obra contratada desde la administración anterior. Además, quisiera saber quién es el encargado del tema del semáforo. No sé si es de su competencia o si corresponde a Tránsito, pero hay una gran inconformidad. En la Cordialidad, que es una vía principal y de alta fluidez, se está dando prioridad al cruce, generando un trancón. ¿Qué va a pasar? Que la gente empiece a volarse el semáforo y terminemos como en Santo Tomás, donde nadie lo respeta. Entonces, en ese sentido, quisiera saber si esto es competencia de Infraestructura. Muchas gracias.

SECRETARIO GUILLERMO GONZÁLEZ

El tema del colegio de Las Petronitas, si no se hubiera abordado desde el inicio, habría representado un problema complicado. Cuando se recibió la obra, se encontró que había sido diseñada con un modelo trifásico de alimentación de energía que no estaba disponible en ese momento, lo que obligó a gestionar la llegada de las tarjetas necesarias. Como secretario, nunca había visto el ascensor en funcionamiento, subiendo y bajando, y ese era uno de los rubros más costosos dentro del proyecto. En cuanto al semáforo, cuando se realizó la inauguración, se dejó claro que el proveedor es el encargado de su operación. Cada territorio tiene su propia dinámica de consumo, actuación y manejo, lo que hace que todos los semáforos sean diferentes. La ANI establece unos parámetros generales, pero es el secretario de Tránsito quien debería dar una respuesta más precisa sobre este tema. Desde la administración, fui el supervisor de la obra, aunque no directamente de la programación del semáforo. Ese ajuste se está realizando casi a diario. Inicialmente, el tiempo de cambio era de 40 segundos, luego pasó a 35, y en algunos casos comenzó en 120 segundos, es decir, un minuto y medio. Sin embargo, la percepción del tráfico depende del horario en que se observe. Por ejemplo, en la mañana no se presentan trancones, pero en la tarde la situación cambia. Si lo consideran necesario, puedo trasladar esta inquietud al secretario de Tránsito para que brinde una respuesta más detallada.

CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL

En la última visita, el secretario nos comentó que la obra del colegio de Las Petronitas estaba pendiente de un transformador. Es sorprendente que hayan tenido que pasar 14 meses para solucionar un problema de esta magnitud. No se puede entender cómo la educación de los niños se vio comprometida por un transformador, que seguramente tiene un costo de 20 o 30 millones de pesos. Para una administración que maneja los recursos que maneja, ese gasto no representa nada significativo. Es más, comparado con otros eventos o gastos innecesarios, un transformador es algo mínimo, algo que se podría solventar con facilidad. No se trata solo de señalar problemas. Es evidente que hace falta liderazgo para tomar decisiones y ejecutar soluciones. Podemos seguir señalando los problemas del alumbrado público, del



amoblamiento urbano, de la infraestructura, pero ¿qué sucede realmente? ¿Acaso los parques de Villa olímpica no están en mal estado? ¿No es evidente que la vía de Paluato está siendo consumida por la maleza y que el asfalto se está deteriorando? ¿No se nota el abandono en los parques? Hay contratos firmados con amoblamiento urbano, pero la pregunta sigue siendo la misma: ¿Quién está al mando? ¿Quién se hace responsable de que las cosas funcionen? Ya está citado el tema, pero lo importante no es solo discutirlo, sino verlo resuelto con acciones concretas.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Podemos plantear todas estas preguntas e inquietudes para cuando lleguen los responsables, porque al final, somos nosotros, los concejales, quienes debemos tomar una decisión. Si es necesario alinear esfuerzos para la creación de un convenio o evaluar si es viable, es algo que debe definirse con claridad. Como bien mencionaron algunos concejales, es momento de asumir la responsabilidad y tomar decisiones con respecto a estos entes que tienen en sus manos la ejecución de obras y la prestación de servicios fundamentales. No podemos seguir en una dinámica de espera o postergación. Es necesario actuar con determinación para garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y que los proyectos realmente beneficien a la comunidad. Ahora tiene la palabra la honorable concejal NICOLLE MARTINEZ.

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Buenos días para todos. Yo tengo una preocupación y es hombre, ¿qué está pasando? Como mencionaba el concejal Villarreal, el tema de la supervisión de esta empresa es preocupante. Constantemente nos dicen que están interviniendo en todos los parques, que están trabajando, que están haciendo mantenimiento. Pero la pregunta es: ¿realmente se está viendo ese trabajo reflejado en la comunidad? Administrativamente, ¿hay alguna queja de los ciudadanos? Porque la realidad es que en Galapa los parques están en condiciones deplorables. Les doy un ejemplo claro: hace dos semanas llevé a mi hijo al parque principal y la zona de juegos no tenía subibaja ni columpios. Es realmente triste que no podamos brindarle estos espacios de calidad a nuestros niños, que tengamos que irnos a otra ciudad para que ellos puedan disfrutar de un parque en buenas condiciones. Si yo estoy viviendo esta situación, ¿cuántas familias más en el municipio también están pasando por lo mismo? Y mientras tanto, esta empresa sigue sin dar respuestas claras. Todos los días pasamos por los



parques y seguimos viendo lo mismo: deterioro, juegos rotos, espacios abandonados. Esto no sucede solo en el parque principal, sino en los demás parques de la ciudad, que son alrededor de quince. Por eso, quiero saber si se está haciendo un seguimiento adecuado a esta empresa, si realmente están cumpliendo con los informes, si solo están haciendo labores de limpieza o si en verdad están haciendo el mantenimiento que se necesita. Es preocupante ver que los parques sigan en este estado de abandono. Además, se acercan eventos importantes donde recibiremos visitantes de otros municipios. ¿Qué imagen estamos dando si nuestros parques no están en condiciones dignas? ¿Cómo es posible que un municipio como Galapa no tenga espacios recreativos adecuados para los niños? Por eso, hago un llamado para que se supervise de manera más rigurosa este tema. Es importante saber qué están haciendo, si están pintando, si están instalando nuevos juegos, si realmente están cumpliendo con su contrato. Sé que pronto tendremos la oportunidad de hablar con esta empresa, y espero que en ese momento nos respondan con hechos y no con palabras. Nuestros niños merecen espacios de recreación seguros y adecuados. No podemos seguir permitiendo que esta situación continúe. Secretario, le dejo esta inquietud para que analice el tema y tome las acciones necesarias. Muchas gracias.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS RANGEL

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Buenos días a todos los concejales, invitados y a las veedurías que nos acompañan. Presidente, gracias por el uso de la palabra. Quisiera hacer una consulta: el lunes estará presente el equipo de amoblamiento urbano, pero ¿qué es lo que realmente van a presentar? ¿Un video de lo que han pintado y nada más? Secretario, quiero hacerle una recomendación. Es urgente contar con el convenio de esta empresa, saber cuánto se les está pagando mensualmente y cuánto se les ha girado hasta la fecha. Necesitamos información detallada sobre el estado actual de los mantenimientos en los parques. Para la reunión del lunes, requerimos claridad sobre cuántos parques están bajo su administración y cuáles son esos catorce parques que manejan en el municipio. Además, como supervisor del contrato, le solicito que nos acompañe ese día, preferiblemente con el equipo jurídico, porque ya estamos cansados de las constantes quejas sobre el estado del amoblamiento

urbano. Por otro lado, quiero expresar mi preocupación por una situación que observé recientemente. Ayer estuve en la cancha de La Candelaria y al recorrer el área noté un problema grave: en la entrada, en la zona del desagüe, hay un hueco considerable debido a la rotura de una de las piedras colocadas en ese espacio. Esto representa un peligro para quienes hacen uso de las instalaciones. Es importante que se tomen cartas en el asunto de inmediato para evitar accidentes. No podemos seguir permitiendo que las obras del municipio se deterioren sin recibir la atención necesaria. Espero que esta inquietud sea atendida con la seriedad que merece. Muchas gracias.

SECRETARIO GUILLERMO GONZÁLEZ

Se cambió ayer

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Ah, bueno, excelente, me parece muy bien, porque ese hueco representaba un peligro inminente y era cuestión de tiempo para que alguien sufriera un accidente. Sobre la cancha de La Candelaria, hoy en día se encuentra en un estado lamentable, llena de huecos a simple vista, lo que impide un adecuado uso de las instalaciones. Es una situación que debe atenderse con urgencia. Por otro lado, secretario, quiero insistir en que no dejemos caer en saco roto las recomendaciones que han planteado los honorables concejales Saulón y el concejal Álvarez respecto al tema de la Triple A y el alumbrado público. Es importante que se haga un seguimiento a estos asuntos, ya que afectan significativamente al municipio. Por ejemplo, quisiera saber cuánto pagó la cancha de La Candelaria en agua y luz el mes pasado. ¿Tiene esa información? ¿O al menos un estimado? Porque es preocupante que no se tenga claridad sobre estos costos. En cuanto al alumbrado público, también sería bueno conocer el monto exacto que se está destinando mensualmente a este servicio. Es fundamental hacer un control estricto sobre estos pagos, ya que, como lo mencioné antes, la Triple A se está llevando una gran parte del presupuesto municipal. Además, hay otro tema que no podemos pasar por alto: cuando la Triple A realiza intervenciones en las calles, muchas veces dejan los huecos abiertos sin la debida señalización, lo que ha ocasionado accidentes. Esto no puede seguir ocurriendo. Debemos exigir que estas empresas se hagan responsables, no solo de las reparaciones, sino también de mitigar los riesgos que generan con sus obras. El municipio no puede seguir siendo utilizado únicamente como fuente de



ingresos para estas compañías sin recibir nada a cambio. Es momento de tomar decisiones firmes y exigir que cumplan con su responsabilidad. Muchas gracias, secretario.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Sería bueno brindar apoyo para ver qué se puede lograr desde allí. Ya se envió el correo hace dos semanas, y contamos con información sobre cuánto se le está girando a este ente, pero aún nos faltan los soportes de la contratación y otros detalles. Me gustaría contar con esos soportes hoy para tener mayor claridad sobre el tema.

Además, quiero dejarte otra sugerencia. Sé que están desarrollando un programa con jóvenes en diferentes barrios, con instructores de fútbol, baloncesto y otras disciplinas. Mi pregunta es: ¿este programa está dirigido únicamente a ciertos barrios, o tienen contemplado rotarlo a lo largo del año para que más sectores puedan beneficiarse? También quiero resaltar algo que me causó curiosidad en diciembre. Durante la temporada de vacaciones, cuando los niños tienen más tiempo libre y podrían aprovechar mejor estos espacios, los programas de la Casa de la Cultura no estaban disponibles. Mi recomendación es que organicen este escenario y garanticen que, en períodos como junio y diciembre, los niños puedan acceder a actividades como danza, música y otras opciones recreativas. Es una sugerencia que quiero que tomes en cuenta para que los niños del municipio tengan más oportunidades de desarrollo y recreación en los momentos en que más lo necesitan. Tiene la palabra el honorable concejal MANUEL SILVERA

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Buenos días, Presidente. Gracias por concederme el uso de la palabra. Buenos días, Mesa Directiva, Honorables Concejales, Secretario de Infraestructura, su equipo de trabajo, personas de prensa y miembros de la veeduría municipal. Secretario, primero que todo, quiero reconocer su capacidad. Siempre hemos coincidido en que es una persona inteligente, que llama al pan, pan y al vino, vino. Esa claridad para enfrentar las situaciones es algo que valoro. Respecto al tema de amoblamiento urbano, creo que hemos hablado demasiado sin ver resultados. Como supervisor de esta concesión, es momento de revisar la normatividad que, de manera esquiva, no nos han mostrado en su totalidad. Tenemos derecho a conocer el contrato suscrito y, más aún, a exigir su cumplimiento. Debemos

recopilar todas las quejas, denuncias y registros fotográficos que evidencien el incumplimiento de la empresa. Como mencioné en sesiones anteriores, los contratos deben incluir cláusulas de terminación unilateral cuando una de las partes no cumple con lo acordado. Y hoy sabemos que esta empresa no está cumpliendo. Llevamos más de un año hablando de los mismos problemas: señales de tránsito faltantes, incertidumbre sobre los parques bajo su mantenimiento, accidentes sin responsables. Incluso, Presidente, aún no se ha colocado la señal de tránsito relacionada con el accidente de su familiar. Es inaceptable. Secretario, necesitamos de su apoyo para ponerle lupa a esta situación. Si el contrato debe terminarse, que así sea. Si debe ajustarse, que se haga. Lo importante es garantizar el cumplimiento de sus obligaciones. Sobre la Cancha de la Candelaria y las Zonas de Parqueo, el Concejal Saulón mencionó recientemente una problemática clave: el parqueo en la zona de la cancha de La Candelaria. Durante los partidos, los vehículos se estacionan en la Carrera 23, reduciendo la vía a un solo carril. Lo mismo ocurre en las inmediaciones del Conjunto Barcelona, donde el espacio es tan estrecho que los conductores deben recoger los retrovisores para evitar accidentes. Se ha propuesto marcar un solo lado de la vía para parqueo, pero sabemos que esto solo sería un "pañito de agua tibia". Siempre habrá quienes no respeten las normas y generan caos vehicular. Además, me preocupa que muchas nuevas construcciones y negocios no están contemplando zonas de parqueo ni áreas de descargue. Todos hemos vivido la congestión causada por los camiones de abastecimiento de supermercados como Olímpica, que bloquean la vía y retrasan el tráfico. Secretario, esto no es solo un problema de tránsito. Su Secretaría debe garantizar que las licencias de construcción cumplan con las normativas de parqueo. No podemos seguir generando más caos en el municipio. Sobre el Alumbrado Público, la AAA y los Hidrantes, se ha hablado de la inversión social que deben hacer las empresas de alumbrado público y la AAA. Es urgente que se exija su responsabilidad social, especialmente en lo relacionado con los parques. Otro punto crítico es la infraestructura de hidrantes en el municipio. Aunque recientemente se habilitaron dos nuevos hidrantes, siguen siendo insuficientes. Como médico, sé que la mejor forma de afrontar emergencias es estar preparados, pero hoy el municipio está desprotegido en caso de un incendio. La normativa es clara: las empresas prestadoras de servicios públicos están obligadas a garantizar estos recursos. Exijamos su cumplimiento cuando nos reunamos con sus directivos. sobre la Casa de la Cultura por último, el Presidente mencionó la falta de programas en la Casa de la Cultura durante diciembre. No tiene sentido que cuando los niños tienen más tiempo libre, no puedan acceder a

actividades recreativas. Debemos garantizar que estos programas funcionen en los periodos de vacaciones. Conclusión, en resumen necesitamos soluciones concretas en estos temas. No podemos seguir permitiendo que los problemas se acumulen sin respuestas claras. Secretario, confiamos en su gestión para que estas problemáticas sean atendidas con la seriedad que merecen. ¡Muchas gracias!

SECRETARIO GUILLERMO GONZÁLEZ

Por una decisión estratégica que tomamos desde la Casa de la Cultura, en la primera transformación con los directores de las diferentes disciplinas, implementamos un nuevo modelo de gestión. Uno de los enfoques principales fue la preparación del Show de Navidad. En ese sentido, canalizamos todos los esfuerzos de los docentes hacia este evento. Sin embargo, es importante aclarar que los protagonistas del show son niños que han participado en nuestros programas durante todo el año. Es posible que en diciembre no haya habido cupo para niños nuevos, pero sí se dio continuidad a quienes ya venían en el proceso y lograron destacarse. Entiendo la inquietud sobre la disponibilidad de actividades en diciembre, y me comprometo a llevar esta observación al equipo de trabajo para evaluar cómo podemos mejorar en este aspecto. Además, quiero invitar a todos a participar activamente en las actividades que realizamos en los CPT y en otros espacios comunitarios. En estos encuentros, mostramos a los directores familiares lo que estamos haciendo en nuestras líneas de formación. Un referente muy importante para nosotros mencionó recientemente que el Secretario de Cultura es el más transversal de todos. Esto se debe a que trabajamos con diversas áreas y disciplinas, asegurando que cualquier actividad con jóvenes pueda contar con el apoyo necesario. Por ejemplo:

- Si se necesita una actividad recreativa, llevamos material deportivo.
- Si es una iniciativa cultural, tenemos instructores de danza, música y teatro.
- Si se requiere apoyo en formación deportiva, ofrecemos fútbol, baloncesto, béisbol y otras disciplinas.

Quiero que todos los Honorables Concejales sepan que todos los instructores, tanto de deporte como de cultura, están a su disposición.

CONCEJAL: MANUEL SILVERA



Dentro de los programas actuales que ofrece la Casa de la Cultura en sus escuelas de formación, quiero compartir una sugerencia para su ampliación. Si bien ya contamos con disciplinas como pintura, danza, música y otras artes, creo que es fundamental ir un paso más allá e incorporar nuevas áreas de aprendizaje que preparen a los niños para el futuro. Un aspecto clave que me mencionaban recientemente es el diseño gráfico. Hoy en día, todo gira en torno a la tecnología, y sería muy beneficioso que, desde pequeños, aquellos niños que demuestren mayor aptitud e interés puedan complementar su formación con conocimientos en este campo. Sería importante tener en cuenta esta propuesta para fortalecer la oferta de la Casa de la Cultura y brindar a los niños herramientas adicionales para su desarrollo. ¡Muchas gracias, Presidente! Gracias, Secretario.

25

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal MARLON MARRIAGA

CONCEJAL: MARLON MARRIAGA

Buenos días a todos, Dentro de mi vida cotidiana, la cultura juega un papel fundamental. Cada año, mi casa se convierte en un taller de arte, donde colaboramos en la decoración de carrozas y tráilers para el Carnaval de Barranquilla y diversos municipios del Atlántico. Esta experiencia me ha permitido ver el gran potencial artístico que tenemos en Galapa. Durante las temporadas de vacaciones, muchos jóvenes y estudiantes llegan buscando oportunidades para desarrollar sus habilidades en arte, pintura y tallado. Por eso, considero que no debemos limitar estas actividades solo a ciertas épocas del año, sino fortalecerlas de manera permanente. Sabemos que Galapa es uno de los municipios que más aporta a la cultura, la danza y las artes en la región. En este sentido, propongo una iniciativa para apoyar a los artesanos y creadores locales. Existen muchas personas que trabajan en manualidades, collares, máscaras y accesorios, pero no siempre cuentan con un espacio para exhibir y vender sus productos. Sugiero que se realice una feria artesanal en la plaza, utilizando los cubículos disponibles de Mascara y Bejuco, donde seleccionemos a un grupo de artesanos para que muestren y vendan su trabajo. Esto no solo impulsará la economía local, sino que también resaltaré el talento de Galapa. Además, es importante reconocer que jóvenes de nuestro municipio son constantemente contratados por artesanos de Barranquilla para la elaboración de decoraciones y carrozas. ¿Por qué no aprovechar este talento en nuestra propia comunidad? En cada desfile de municipios como Santo Tomás, encontramos que la

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co



mano de obra proviene de Galapa, lo que confirma que tenemos una cantera de artistas y artesanos que debemos apoyar. Aprovechemos esta temporada y organicemos un evento que no solo impulse a nuestros artistas, sino que también fortalezca la identidad cultural del municipio. Estoy seguro de que una iniciativa así tendría un gran éxito.

26

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Una pequeña replica, secretario quiero comenzar reconociendo y felicitando algunos de los logros alcanzados en materia de infraestructura y gestión cultural. Sé que se ha trabajado en varios frentes y que ha habido avances importantes, por lo que quiero resaltar ese esfuerzo. Sin embargo, también quiero expresar una preocupación que considero fundamental. En este recinto realizamos debates constantes sobre los temas que afectan al municipio, pero muchas veces nuestras discusiones se quedan entre estas cuatro paredes. Nos preocupa que no haya una respuesta clara sobre temas como el alumbrado público, el mantenimiento de parques y el mobiliario urbano. Es momento de que estas inquietudes trasciendan más allá del Concejo y se les dé una solución concreta. Otro tema que quiero abordar es el manejo del presupuesto de cultura. En noviembre, cuando se discutió el presupuesto 2025, uno de los puntos que generó preocupación fue el uso de 600 millones de pesos para cultura durante todo el año. Sin embargo, en enero, se destinaron 2.500 millones exclusivamente para carnavales, dejando un déficit de 1.900 millones para el resto de los programas culturales. Esta situación pone en riesgo actividades fundamentales como: 8K y 15K (eventos deportivos y culturales), Máscara y bejuco (tradiciones locales), Escuelas de formación en la Casa de la Cultura, Celebraciones navideñas y otros eventos anuales. La pregunta es: ¿De dónde saldrá el presupuesto para estas actividades? ¿Qué otras partidas se están sacrificando para cubrir este déficit? Además, existen serios indicios de sobrecostos en los 2.500 millones de pesos asignados al Carnaval, algo que debe ser revisado con total transparencia. Como responsable de la firma de estos recursos, es fundamental que el Secretario de Cultura esté atento a estos manejos y garantice que los fondos se usen de manera adecuada. Finalmente, agradezco la visita del Secretario al Concejo y espero que estas inquietudes sean tenidas en cuenta para mejorar la gestión de la cultura en nuestro municipio.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA



Gracias, señor Secretario. Sabemos que estamos en un proceso de gestión y, aunque haya diferentes opiniones y puntos de vista, reconocemos el trabajo que se está realizando para conseguir los recursos necesarios y culminar las obras que aún están inconclusas. Le pedimos que tome en cuenta las recomendaciones que hemos expresado hoy y que las implemente de la mejor manera posible. Asimismo, sería importante que, cada vez que se inaugure o finalice una obra, los concejales seamos notificados para poder acompañar y respaldar estas iniciativas. Como bien lo ha mencionado el concejal Carlos Álvarez, somos coadministradores, y nuestro papel no se limita solo a aprobar proyectos o autorizar presupuestos, sino también a ser parte activa de su ejecución y seguimiento. Muchas gracias y que tengan una buena tarde. Secretaria, continúe con el orden del día.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

3º segundo debate del proyecto de acuerdo No. 001 por medio del cual se le

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Presidente, cerró y no le dio la palabra a la invitada la coordinadora de la casa de la cultura, debemos escuchar ambas partes

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Pero ya pasó al siguiente punto así que debe hacerse en proposiciones e informes

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Ahora tendré en cuenta su sugerencia

SECRETARIA: SHARON PERALTA

3º segundo debate del proyecto de acuerdo No. 001 de 2025, por medio del cual se le del 2025, conceden descuentos y facilidades de pago a los contribuyentes en el municipio de Galapa.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Queda abierto el segundo debate del proyecto de acuerdo 001. Tiene la palabra el ponente del proyecto, El concejal Juan Pablo Gutiérrez.

CONCEJAL: JUAN PABLO GUTIERREZ

Buenos días a todos. Segundo informe de la Comisión de Presupuestos y Asuntos Fiscales. Segundo informe del proyecto de acuerdo número 001 del 2025, por el medio del cual se conceden descuentos y facilidades de pago a los contribuyentes de tributos en el municipio de Galapa. La Comisión de Presupuestos y Asuntos Fiscales ha decidido en el segundo debate lo siguiente. De acuerdo al proyecto presentado y luego de un exhaustivo análisis llevado a cabo por la Comisión, concejal y secretarios encargados, se han obtenido las siguientes conclusiones. Modificación del artículo primero del proyecto.

En relación con el artículo primero, se recomienda modificar los proyectos establecidos dejándolos de la siguiente manera. Se propone que los contribuyentes morosos que presentan deudas tributarias correspondientes a los impuestos de industria y comercio, régimen simplificado y común, avisos tableros e impuestos predial, tasas de tránsito y comparendos y las multas impuestas por infracciones de tránsito cometidas y sancionadas dentro de la jurisdicción de Galapa Atlántico. Anteriores al 31 de diciembre de 2024, podrá acceder a un beneficio tributario.

En este punto concedimos con el Secretario de Hacienda y gestionamos las condiciones de los beneficios de intereses de mora por el 80% de descuento y sanciones del 60% de descuento en sanciones. Este beneficio será aplicable si los contribuyentes declaran y pagan la totalidad de impuestos antes del último día hábil del mes de abril del presente año. De esta manera, se ratifica que ambos descuentos han tenido un aumento del 10% y 20% en comparación con los porcentajes establecidos previamente en el proyecto original.

2. Modificación del artículo 2º del proyecto 001 del 2025. En cuanto al artículo 2º del proyecto se propone su modificación. En esto se fundamenta en la disposición de la ley 136 de 1994, la cual establece que los consejos municipales de cuarta categoría, como es el caso de Galapa, no tienen la facultad de ampliar los plazos para otorgar beneficios tributarios adicionales. De acuerdo a esta dicha ley, los consejos sólo pueden otorgar beneficios dentro del plazo establecido en la normativa vigente. Sin posibilidad de extender los periodos para ampliar los descuentos o excepciones; presidente quisiera que por favor someta a voto nominal y cantado la aprobación del proyecto.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales someto a votacion nominal y cantada el proyecto de acuerdo No 001, tiene la palabra el honorable concejal CARLOS VILLAREAL



CONCEJAL: CARLOS VILLAREAL

Presidente, como vocero de la bancada cambio radical, para esta oportunidad para este proyecto, dejaremos el voto libre. Muchas gracias.

29

SECRETARIA: SHARON PERALTA

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

13 votos positivos

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Con 13 votos positivos queda aprobado el proyecto de acuerdo No 001 por medio del cual se conceden descuentos y facilidades de pago a los contribuyentes en el municipio de Galapa, continúe secretaria

SECRETARIA: SHARON PERALTA

4º proposiciones e informes, queda abierto el periodo de proposiciones e informes. (12:37)
Tiene la palabra el Honorable Concejal CARLOS ALVAREZ.

CONCEJAL: CARLOS ALVAREZ

Gracias, señor Presidente. Dado que en esta sesión hemos invitado al Secretario de Cultura para tratar temas relacionados con este sector, quisiera recordar que fui yo quien hizo la

proposición para que se llevará a cabo esta citación, como lo mencioné en las primeras sesiones. En el municipio han surgido rumores y quejas acerca de la relación entre la coordinadora de la Casa de la Cultura y el Secretario de Infraestructura. Se han reportado presuntos roces y maltratos, lo cual es un tema que merece ser escuchado y aclarado. Es por ello que también se citó a la coordinadora de la Casa de la Cultura en esta sesión. Sin embargo, no se le ha dado la palabra para que pueda intervenir. Pese a los esfuerzos por permitir su participación, esto no ha sido posible hasta ahora. Como concejal, sugiero que se someta a consideración su intervención, y que los concejales decidan mediante votación si se le concede el uso de la palabra. Solicito, señor Presidente, que someta esta propuesta a votación y se determine si la coordinadora puede intervenir en esta sesión.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales someto a consideración, darle el uso de la palabra a la señora Esmeralda, coordinadora de la casa de la cultura.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

13 votos positivos

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Se le da la intervención a la señorita Esmeralda. Buenos días, señorita Esmeralda. Coordinadora de la Casa de la Cultura tiene la palabra.

COORDINADORA CASA DE LA CULTURA:

Muchas gracias, honorable Concejo, por la invitación. Aprecio la oportunidad de estar aquí, ya que fui formalmente invitada a esta sesión. Sin embargo, me llama la atención que inicialmente no se me haya dado la palabra, a pesar de haber estado solicitando este espacio desde hace mucho tiempo. El año pasado, envié varias solicitudes a la señora Teresa, con el propósito de presentarme ante este Concejo junto con el Concejo de Cultura. Considero importante destacar que este municipio cuenta con un Concejo de Cultura debidamente constituido, el cual fue elegido mediante votación en la que participaron más de 200 personas. Este Concejo de Cultura no solo cuenta con el respaldo de la comunidad, sino que también fue apoyado en su proceso por el Ministerio de Cultura y la Gobernación. Por ello, no entiendo la razón por la cual no se nos ha dado la palabra en esta sesión, considerando la importancia del tema y la legitimidad de nuestro Concejo.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Señora Esmeralda, disculpe un momento. Honorable Concejales, someto a consideración consideración mantener la sesión permanente. Por favor alzar la mano.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARRIOS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Continúe señorita,

COORDINADORA CASA DE LA CULTURA:

Hasta el momento, el Concejo de Cultura no ha recibido visibilidad dentro de esta administración, y es importante mencionarlo. Este Concejo fue constituido en la



administración pasada y ha venido trabajando desde entonces. Sin embargo, lamentablemente no se nos ha brindado espacios de participación, ni al Concejo ni a mí personalmente. Esta es la primera vez que me invitan a este Concejo. Por ello, me sorprendió escuchar a un honorable concejal mencionar que se nos ha dado participación desde el inicio de la administración. Esa afirmación no es correcta. Agradezco la invitación, porque considero fundamental rendir cuentas y exponer el trabajo realizado. Esa es nuestra responsabilidad. Hoy, mi intención era presentarles un informe sobre las actividades que llevé a cabo durante el año 2024. Inicialmente, fui coordinadora de la Casa de la Cultura, pero debido a la naturaleza del cargo, mi labor ha abarcado mucho más que eso. Me gustaría solicitar que se me invite nuevamente, junto con el Concejo de Cultura, para poder exponer detalladamente lo que se ha hecho en 2024. No obstante, quiero aprovechar este espacio para hablarles también del trabajo que estamos realizando en 2025. Desde la Casa de la Cultura, hemos gestionado tres proyectos importantes para el municipio:

1. Proyecto con la FAO, enfocado en el apoyo a las cocinas tradicionales del municipio.
2. Colaboración con la organización A.I.M.I., que nos está brindando apoyo.
3. Presentación de un proyecto a FONTUR, con el objetivo de mejorar la accesibilidad para personas con discapacidad en la zona de Máscara y Bejuco.
4. Somos el único municipio en Colombia que tiene los ciclos completos de sonidos para la paz

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Usted gestionó algo referente a un recurso de 40 millones de pesos. Creo que Máscara y Bejuco nos puede ampliar sobre la información.

COORDINADORA CASA DE LA CULTURA:

Ese es el recurso de celebrar la música.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal ARNOLD DEVENISH



CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

¿Sigue vigente algún convenio entre la Casa de la Cultura y alguna fundación para la organización del museo y otras actividades culturales?

COORDINADORA CASA DE LA CULTURA:

No

CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH

Segundo, ¿Cómo se puede llevar la oferta cultural de la Casa de la Cultura a los diferentes barrios del municipio, para facilitar el acceso de niños talentosos en comunidades como Mundo Feliz, Villa Olímpica, Carruajes y Palo Alto, y así fomentar su desarrollo artístico y musical?

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal CARLOS RANGEL

CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Buenos días, bienvenida al recinto. Mi pregunta es: ¿Cómo se selecciona el personal para los proyectos culturales? Además, ¿por qué medios se difunde esta información? Porque, sinceramente, es la primera vez que escucho sobre estas iniciativas. ¿Cómo podemos asegurar que más personas en la comunidad se enteren y participen en estos programas sobre música, cocinas tradicionales y demás actividades culturales?

COORDINADORA CASA DE LA CULTURA:

Lamentablemente a la cultura la alcaldía no le hace mucha difusión a los programas que realizo

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra la honorable concejal NICOLLE MARTINEZ.

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Buenos días, señora Esmeralda. Es un gusto conocerla. Tengo tres preguntas:



1. Usted mencionó que su cargo ya no es de coordinadora, sino de área funcional de cultura. ¿Podría especificar cuáles son exactamente sus funciones en este nuevo cargo?

COORDINADORA CASA DE LA CULTURA:

Como tal el objetivo principal es promover y fortalecer las manifestaciones culturales del municipio. Entre sus funciones se encuentran:

- **Difusión y fomento de tradiciones:** Implementar programas y actividades culturales dirigidos a niños, jóvenes y adultos para fortalecer la identidad municipal.
- **Gestión de eventos artísticos:** Organizar y promover eventos culturales en la comunidad, facilitando la participación de artistas locales.
- **Preservación del patrimonio cultural:** Proteger y rescatar monumentos históricos y tradiciones culturales del municipio.
- **Apoyo a infraestructuras culturales:** Colaborar en la construcción, dotación y mantenimiento de espacios culturales, como la Casa de la Cultura, la Biblioteca Pública Municipal Álvaro Cepeda Samudio y el Museo Arqueológico de Galapa.
- **Fomento de la producción artística:** Incentivar la innovación, creación y producción artística en el municipio, facilitando recursos y espacios para su desarrollo.
- **Protección del patrimonio cultural:** Salvaguardar las diversas expresiones culturales y promover su integración en el desarrollo económico y social de la comunidad.
- **Desarrollo de redes de información cultural:** Apoyar la creación y mantenimiento de redes que faciliten el acceso a bienes y servicios culturales, incluyendo bibliotecas, archivos y agrupaciones musicales.

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Quieren decir que usted es la subadministradora y por lo que se dio a decir, la jefe de la Casa de la Cultura, ¿cierto?

COORDINADORA CASA DE LA CULTURA:

Si, se puede decir que si

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Se han difundido rumores y circulado en redes sociales ciertas inconformidades respecto a su gestión, especialmente en relación con los grupos folclóricos. Incluso, ha habido una carta firmada por varios de ellos cuestionando su idoneidad para el cargo. ¿Cuál es su versión sobre esta situación? ¿A qué cree que se deben estas manifestaciones en su contra?

35

COORDINADORA CASA DE LA CULTURA:

Bueno, me declaran persona no apta para el cargo en el municipio. La razón, según exponen, es porque yo había enviado una carta solicitando que no se tuviera en cuenta a los gestores culturales del municipio para los estímulos departamentales, cosa que es totalmente falsa. Tan falsa que yo denuncié en la Fiscalía, y actualmente hay un proceso abierto porque esto es una mentira. Yo envié una carta a la doctora Verónica Cantillo, en la que le solicitaba no tener en cuenta uno de los requisitos para que las personas se pudieran inscribir a los estímulos. ¿Por qué? Porque en estos cinco años que llevo dentro de la Casa de la Cultura, he reunido un censo de más de 600 personas. Actualmente, hay unas personas que no comprendo muy bien su labor dentro de la Casa de la Cultura, pero ellos están haciendo un censo alterno al que yo he venido trabajando. Estas personas llevaron ese censo más pequeño, que no toma en cuenta las más de 600 personas que yo he registrado. Por eso, le pedí a la secretaria de Cultura del departamento que no tuviera en cuenta ese requisito del censo, para que todas las personas del municipio que quisieran inscribirse y que no habían alcanzado a censarse pudieran hacerlo. Sin embargo, esta solicitud se distorsionó y, en lugar de aclarar la situación conmigo, fueron directamente a acusarme. Lo que pasó después fue una campaña de desprestigio contra mí por parte de ciertos sectores interesados en mi salida.

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Lo digo porque yo fui reina de Galapa y en Galapa tengo muchas personas que tienen un corazón de oro. Y con quedarse con una sola versión, siempre Caperucita tendrá la razón, ¿cierto? Lo digo porque usted está en un municipio que tiene un tesoro cultural, ¿cierto? Que hoy en día, ojalá podamos hacer la gestión de declarar la artesanía y la cultura de Galapa como patrimonio nacional, cosa que no se ha hecho. Y que es un proceso que lo tengo claro, pero lo tiene que hacer la administración. Porque hay que adjuntar muchas pruebas y muchos documentos de identidad para que esto se dé. Yo lo único que pido, señora



Esmeralda, es que ojalá exista un trabajo y una comunicación con la administración para que podamos seguir fortaleciendo estos grupos folclóricos, estos artesanos, estos músicos, toda esta cultura que nosotros tenemos y no la dejemos perder. Porque quizás sí podamos tener inconvenientes personales o laborales con ciertas personas, pero que podamos torcer nuestros brazos para poder seguir trabajando conjuntamente y poder tener unos buenos resultados. Como profesional, me gustaría que usted comunicara más seguido las cosas que suceden y no solamente se quede una sola versión. Y lo que comentaban en ocasiones concejales, la falta de comunicación del municipio no se puede permitir. No podemos seguir cometiendo los errores de simplemente estar creyendo una sola versión. Y creo que usted, como profesional, debería haber hecho algún comunicado donde explicara la situación para dejar de una manera general claro lo que estaba pasando, porque lastimosamente el nombre de usted es el que queda mal en todo este proceso. Yo le agradezco de verdad que ojalá ese trabajo se dé, que en una próxima invitación usted nos diga: 'Trabajamos en conjunto en esto, se hizo esto', y que no solamente sea como que 'estoy haciendo y no lo muestran'. No. Si no lo muestran, vaya usted, toque puertas y exija, ¿cierto? Para que sus proyectos también sean conocidos, como el tema de las cocinas tradicionales, que es un tema que aquí todo el mundo desconocía. Hasta ahora nos estamos enterando y debería ser difundido. Esas eran mis preguntas y agradezco sus respuestas

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra la honorable concejal TERESA LLANOS.

CONCEJAL: TERESA LLANOS

Buenos días, señora Esmeralda. Qué grato tenerla por aquí. Bueno, no teníamos idea de su gestión. De igual manera, aprovecho para felicitarla por lo que nos manifiesta. Y sí quiero que de pronto quede un punto claro para que no se genere ningún tipo de sinsabor. En el mes de febrero, si no estoy mal, algunos concejales pidieron que usted fuese invitada acá al recinto. Creo que fue en febrero, si no estoy mal. Se envió la invitación a su correo. Ya cuando tenga tiempo, la secretaria y el presidente verificarán en los correos enviados la fecha en que se le invitó al recinto. Pues la respuesta que tuvimos fue negativa. Luego, en el mes de septiembre, usted nos envió una solicitud pidiendo un espacio. Se le manifestó que no estábamos en periodo ordinario de sesiones, que volvíamos en el mes de noviembre y que



nuevamente lo solicitara. El Concejo está abierto a toda la comunidad para que participen activamente en los meses de sesiones ordinarias: febrero, mayo, agosto y noviembre. Noviembre, si mal no recuerdo, fue un mes en el que se estaban debatiendo varios proyectos. De pronto, de mi parte, no tuvo la invitación, porque creo que nos centramos en el presupuesto y en otros proyectos que debatíamos. No se le dio el espacio. Luego, usted lo solicitó en diciembre, pero en diciembre no estábamos sesionando; simplemente nos convocaron a sesiones extraordinarias, pero para temas específicos. Entonces, sí quería que de pronto ese tema quedara claro: sí se invitó, pero la respuesta que yo tuve en su momento fue negativa. El presidente y la secretaria, cuando tengan tiempo, corroborarán la información.

37

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal SAULON OSPINA

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Yo pues quería anexar a lo que decía la concejal Martínez y me uno a eso. Es un tema de comunicación y ojalá. Nosotros no somos los entes apropiados para poner quejas o para decir quién tiene la razón o no. El tema de las versiones sí puede ser contradictorio y eso es una realidad. Yo, por lo menos, de vez en cuando hago preguntas, porque no me quedo solo con lo que se escucha por ahí. Al menos, yo le hago preguntas al secretario y él sí me habla bien de su gestión. Él me dice que usted, por ejemplo, estaba enterada de los 40 millones de pesos que fueron para Máscara y Bejuco, y eso es bueno. Todo lo que usted pueda conseguir por el municipio es positivo. Yo invito a tratar de mejorar esas relaciones que existen con la administración y con todos los artesanos y gestores culturales del municipio, porque esto es lo que nos va a llevar a lo que usted decía, el beneficio del pueblo. No es el suyo, no es el mío, no es el del alcalde, es de toda una comunidad que nos representa a nivel cultural. Y ese es uno de los propósitos de mayor importancia en lo que viene para 2025. Trate de mejorar esas relaciones con ellos. Sé que no es fácil, un tema de convivencia es complejo. Sin embargo, esa es mi invitación: que se puedan seguir fortaleciendo esas relaciones, que pueda buscar la manera de llevar por buen término todas sus actividades y seguir invitándola



a que continúe haciendo esas gestiones y trabajando por el municipio. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

De todas maneras, le agradecemos y, ya terminando, como presidente del Concejo, le pido disculpas por el inconveniente al inicio. Me gustaría, y en representación de los honorables concejales, que todos estos espacios y proyectos que usted tiene y está ejecutando los comparta con nosotros y cuente con nuestro apoyo. Ese proyecto de las cocinas y el otro que usted gestionó, cuente con nuestro respaldo, con el apoyo de comunicaciones, e invítenos a donde se están ejecutando para ser parte de esas iniciativas que usted impulsa. Asimismo, me gustaría que en las próximas sesiones del próximo mes abramos un espacio para que pueda venir nuevamente y re proyectar todo lo que está ejecutando. De todas maneras, muchas gracias y nuevamente le pido disculpas. Bienvenida al Concejo y gracias por haber participado. Informo que se cierra el periodo de proposiciones e informes, se va a cerrar, queda cerrado. Secretaria, seguimos con el orden del día.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

5º Lectura del acta anterior. Queda aplazada, 6º Lectura de comunicaciones. Nos llegó una comunicación de las mujeres con propósito, dándoles las gracias por toda la ayuda a la comunidad. Y, aparte de eso, quieren solicitar el acompañamiento de ustedes a entregar esos kits el día domingo 16 de febrero del 2025 para que puedan ver de primer mando las condiciones y necesidades del municipio y para que sigan trabajando por el bienestar de todos los galaperos. Los kits se van a entregar en lo que son Manga de Pital, Alpes de Sevilla y Pueblito Nuevo, 7º Cierre.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

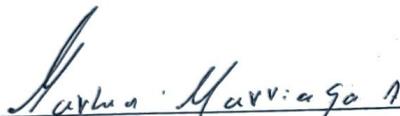
Damos por culminada la sesión del día 14 de febrero. Quedamos convocados por la secretaria. ¡Feliz tarde!

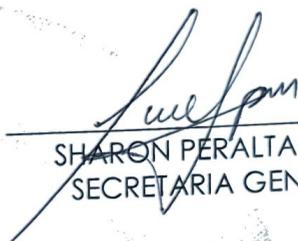
CONCEJO
MUNICIPAL
GALAPA




ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA
PRESIDENTE


CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ
VICEPRESIDENTE


MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE


SHARON PERALTA MENDEZ
SECRETARIA GENERAL

